

## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS NO ESPECIFICADOS Y OTRAS AYUDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

Siendo las 11:30 once horas con treinta minutos, del día 17 diecisiete de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, se reunieron en la sala de expresidentes del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano, ubicada en el primer piso de palacio municipal, con domicilio en Avenida Hidalgo número 400 (cuatrocientos), colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, previamente convocados por el Maestro Esteban Petersen Cortés, Jefe de Gabinete, en su calidad de Presidente del Comité Dictaminador para el Otorgamiento de Subsidios no Especificados y Otras Ayudas del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021. Presentes la Licenciada Karla Nallely Jáuregui Rodríguez con carácter de Presidenta Suplente del Comité, la Regidora Jeanette Velázquez Sedano Presidenta de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud, Mtro. Luis García Sotelo Tesorero Municipal, el Licenciado Jaime Gutiérrez Plascencia, Representante suplente del Coordinador General de Desarrollo Económico fungiendo como Secretario Técnico del Comité, el C. Hugo Adán Lupercio Cardoso, integrante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y la Maestra Ruth Isela Castañeda Ávila encargada de Despacho de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara a efecto de celebrar la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador para el Otorgamiento de Subsidios No Especificados y Otras Ayudas del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 de conformidad con el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum legal para sesionar.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la cuarta sesión Ordinara e Instalación del comité Dictaminador.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes que resuelve la solicitud para el Otorgamiento de Subsidios no Especificados y Otras Ayudas del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021:
  - a. Apoyo económico por la cantidad de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), al proyecto "Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2021".
  - b. Apoyo económico por la cantidad de \$2'500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), al proyecto "36 edición del Festival Internacional del Cine en Guadalajara".
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

En el uso de la voz, la Licenciada Karla Nallely Jáuregui Rodríguez agradeció la asistencia de las y los integrantes de este Comité Dictaminador, así como de todas las personas presentes a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador para el Otorgamiento de Subsidios No Especificados y Otras Ayudas del Presupuesto de

Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 y les dio la bienvenida. A continuación, le pidió al Secretario Técnico verificar la asistencia de las y los integrantes del Comité.-----

**Primer punto. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal para sesionar.**

En el uso de la voz el Licenciado Jaime Gutiérrez Plascencia procedió a tomar lista de asistencia de acuerdo a lo siguiente:

| Integrante   | Asistencia |
|--|------------|
| <b>Lic. Karla Nallely Jáuregui Rodríguez,</b><br>Representante Suplente del Presidente del Comité Dictaminador (PM/00198/2021)   | Presente   |
| <b>Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro</b><br>Integrante Del Ayuntamiento de Guadalajara y Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública                              | Ausente    |
| <b>Regidora Jeanette Velázquez Sedano</b><br>Integrante del Ayuntamiento de Guadalajara y Presidenta de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud.            | Presente   |
| <b>Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia,</b><br>Representante suplente del Coordinador General De Desarrollo Económico y Secretario Técnico Del Comité Dictaminador (CGDE/DVE/00204/2021) | Presente   |
| <b>Mtro. Luis García Sotelo,</b><br>Tesorero Municipal de Guadalajara.   | Presente   |
| <b>C. María Guadalupe García Burelo</b><br>Presidenta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Municipio de Guadalajara  | Ausente    |
| <b>C. Hugo Adán Lupercio Cardoso</b><br>Integrante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Municipio de Guadalajara   | Presente   |
| <b>C. Sofía Del Refugio Reynoso Delgado</b><br>Integrante del Consejo Consultivo del Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara             | Ausente    |
| <b>Mtra. Ruth Isela Castañeda Ávila,</b><br>Encargada de Despacho de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara.  | Presente   |

Una vez pasada la lista de Asistencia el Licenciado Jaime Gutiérrez Plascencia informó a la Presidenta que se encontraban presentes 6 (seis) de los 9 (nueve) integrantes que conforman el Comité Dictaminador.-----

Por lo que, la Licenciada Karla Nallely Jáuregui Rodríguez, declaró que existe Quorum Legal para sesionar y, por lo tanto, validos todos los acuerdos que se tomen.-----

**Segundo punto. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.**

En el uso de la voz, la Licenciada Karla Nallely Jáuregui Rodríguez solicitó al Licenciado Jaime Gutiérrez Plascencia, diera lectura al orden del día propuesto. Una vez concluida la lectura, la Presidenta, preguntó a los integrantes del Comité si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto, solicitando levantar su mano para manifestar su aprobación.-----

El Secretario técnico registró la votación teniendo como resultado aprobación por unanimidad del Orden del Día.-----

**Tercer punto. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria e Instalación del Comité Dictaminador.**

La Licenciada Karla Nallely Jáuregui Rodríguez manifestó que el proyecto del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador fue remitido a las y los integrantes vía electrónica de forma previa a la celebración de la presente sesión, por lo que preguntó a los presentes si estaban de acuerdo con omitir su lectura. El licenciado Jaime Gutiérrez Plascencia dio cuenta de la votación registrando aprobación por unanimidad a lo propuesto por la Presidenta. Como consecuencia de lo anterior, la Presidenta solicitó a los presentes su aprobación sobre el contenido del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria e Instalación del Comité Dictaminador.---

El Secretario Técnico dio cuenta de la votación registrando la aprobación por unanimidad del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria e Instalación del Comité Dictaminador.-----

**Cuarto Punto. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes que resuelve la solicitud para el Otorgamiento de Subsidios no Especificados y Otras Ayudas del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021: a. Apoyo económico por la cantidad de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), al proyecto "Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2021". B. Apoyo económico por la cantidad de \$2'500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), al proyecto "36 edición del Festival Internacional del Cine en Guadalajara".**

En el uso de la voz, la Presidenta hizo referencia al Proyecto de Dictamen Técnico número ROP-C/006/2021 que resuelve el apoyo económico al evento "Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2021" a favor del solicitante la Universidad de Guadalajara, mismo que fue presentado al Comité en función del apartado C. de Otros Subsidios de las Reglas de Operación para el Otorgamiento de Subsidios no Especificados y Otras Ayudas del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 y, que a través del oficio número TES/LGS/727/2021 de la Tesorería Municipal, se manifestó que es se cuenta con la suficiencia presupuestal.-----

El secretario técnico realizó una breve descripción del proyecto, mismo que a la voz dijo:

*"El solicitante del apoyo económico para el proyecto "Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2021", en su exposición de motivos manifiesta: Desde hace 34 años, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) ha tomado en sus manos el reto de la promoción de libro y la lectura, con una serie de actividades literarias, artísticas y de divulgación científica, con lo que atrae a un gran número de profesionales de la industria editorial"*

*de los cinco continentes, a la par que organiza un amplio programa académico y cultural que permite proyectar con mayor vigor sus actividades a la sociedad.*

*La FIL es actualmente el mayor mercado editorial de Iberoamérica y una de las principales plataformas para el libro y la lectura en español, Asimismo, la FIL realiza una importante labor de extensión y formación de públicos lectores y diseña diversas actividades para el público infantil y juvenil.*

*Asimismo, el programa cultural de la Feria busca consolidar, diversificar y ampliar los públicos para el libro, la lectura y las artes.*

*Adicionalmente, es importante precisar la alineación con el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Guadalajara 500/Visión 2042 en uno de los ejes establecidos:*

*Eje:2. Guadalajara construyendo comunidad; Objetivos estratégicos: O6. Garantizar el derecho a la cultura y fortalecer el desarrollo cultural comunitario; Estrategias: E6.3. Fomentar las industrias creativas y promocionar las manifestaciones artísticas; Líneas de acción: L.6.3.1 Promover la creación artística local, las empresas culturales y las industrias basadas en la creatividad del municipio. L.6.3.2. Crear las condiciones de acceso y participación de la población en ferias, fiestas y festivales culturales. L.6.3.3. Fortalecer la vinculación y colaboración con la comunidad artística local y sociedad civil.*

*Finalmente y, de acuerdo al proyecto Dictamen previamente circulado, este comité recibió el oficio de petición de apoyo económico acompañado de los requisitos señalados en el apartado C de las Reglas de Operación para el Otorgamiento de Subsidios no Especificados y Otras Ayudas del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, puntos 7.1 y 7.2."*

En el uso de la voz, la Presidenta mencionó que previo a la sesión se les circuló a los integrantes del Comité el Proyecto de Dictamen Técnico número ROP-C/006/2021 que resuelve el apoyo económico al evento "Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2021", solicitando la aprobación de los presentes de dispensar su lectura misma que fue aprobada de forma unánime. Al no haber observaciones, la Licenciada Karla Nallely Jáuregui Rodríguez solicitó la aprobación del contenido del citado Dictamen a los integrantes del Comité.-----

El Secretario Técnico dio cuenta de la votación registrando aprobación por unanimidad del Dictamen Técnico número ROP-C/006/2021 que resuelve el apoyo económico al evento "Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2021".-----

Siguiendo con el cumplimiento del orden del día, en el uso de la voz, la Presidenta hizo referencia al Proyecto de Dictamen Técnico número ROP-C/007/2021 que resuelve el apoyo económico al proyecto "36 edición del Festival Internacional del Cine en Guadalajara" a favor del solicitante el Patronato del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, Asociación Civil, mismo que fue presentado a este Comité en función del apartado C. de Otros Subsidios de las Reglas de Operación para el Otorgamiento de Subsidios no Especificados y Otras Ayudas del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 y, que a través del oficio número TES/LGS/896/2021 de la Tesorería Municipal, se manifiesta que es se cuenta con la suficiencia presupuestal.-----

El secretario técnico realizó una breve descripción del proyecto, mismo que a la voz dijo:

*“El solicitante del apoyo económico para el proyecto “Festival Internacional del Cine en Guadalajara 2021”, manifiesta tener como objetivo: Hacer llegar a los amplios sectores de la población los beneficios de la cultura cinematográfica y audiovisual a través de diversas secciones (Secciones Oficiales en Competencia, Premios Paralelos, Secciones No Competitivas, Funciones Especiales, Galas de Beneficencia, Homenajes, Invitado de Honor, Industria, Formación, Son de Cine, Panorama Internacional, Cine Culinario, Cine Incluyente, Retrospectiva) con especial énfasis en México e Iberoamérica. Es importante resaltar que el proyecto cultural que se presenta Festival Internacional de Cine en Guadalajara – Edición 36 (FICG36) como actividad cultural, está alineada con el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Guadalajara 500/Visión 2042:*

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <i>Eje de desarrollo</i>    | <i>Guadalajara construyendo comunidad.</i>  |
| <i>Objetivo estratégico</i> | <i>Garantizar el derecho a la cultura y fortalecer el desarrollo cultural comunitario</i>                       |
| <i>Estrategia</i>           | <i>Fomentar las industrias creativas y promocionar las manifestaciones artísticas.</i>                          |
| <i>Línea de acción</i>      | <i>Crear las condiciones de acceso y participación de la población ferias, fiestas y festivales culturales.</i> |
| <i>Indicador</i>            | <i>Porcentaje de la población que asiste a eventos artísticos y culturales.</i>                                 |

*Adicionalmente, precisar, que este apoyo se sube a la autorización de este órgano colegiado derivado del oficio FICG/242/2021, en alcance al oficio P/057/2021, donde el Presidente de la Persona Jurídica denominada “Patronato del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, Asociación Civil”, solicita sea revaluada la posibilidad de que el apoyo económico sea otorgado en una segunda ministración por la cantidad de \$2’500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.), como inicialmente fue su petición, dada la inversión y resultados generados por el proyecto.*

*Finalmente y, de acuerdo al proyecto Dictamen previamente circulado, este comité recibió el oficio de petición de apoyo económico acompañado de los requisitos señalados en el apartado C de las Reglas de Operación para el Otorgamiento de Subsidios no Especificados y Otras Ayudas del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, puntos 7.1 y 7.2.”*

En el uso de la voz, la Presidenta mencionó que previo a la sesión, se les circuló a los integrantes del Comité el Proyecto de Dictamen Técnico número ROP-C/007/2021 que resuelve el apoyo económico al evento “36 edición del Festival Internacional del Cine en Guadalajara”, solicitando la aprobación de los presentes de dispensar su lectura misma que fue aprobada de forma unánime. Al no haber observaciones, la Licenciada Karla Nallely Jáuregui Rodríguez solicitó la aprobación del contenido del citado Dictamen a los integrantes del Comité.-----

El Secretario Técnico dio cuenta de la votación registrando aprobación por unanimidad del Dictamen Técnico número ROP-C/007/2021 que resuelve el apoyo económico al evento “36 edición del Festival Internacional del Cine en Guadalajara”.-----

**Quinto punto. Asuntos varios.**

En el uso de la voz, la Presidenta preguntó a los presentes si deseaban hacer uso de la voz.-----

Ningún integrante de los presentes hizo uso de la voz para manifestar algún asunto.-----

**Sexto punto. Clausura**

Agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo otros asuntos que tratar, la presidenta en el uso de la voz, instruyó a la Secretaría Técnica para que elabore el acta respectiva y remita lo conducente a la Dirección de Transparencia, dando por concluida la Sesión siendo las 11:52 once horas con cincuenta y dos minutos del día 17 diecisiete de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, agradeciendo a los presentes su asistencia.-----

Esta Acta consta de 7 siete hojas numeradas y se anexa al cuerpo de la misma, la siguiente documentación:

- ANEXO 1 Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador
- ANEXO 2 Dictamen Técnico número ROP-C/006/2021 "Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2021".
- ANEXO 3 Dictamen Técnico número ROP-C/007/2021 "36 edición del Festival Internacional del Cine en Guadalajara".
- ANEXO 4 Lista de Asistencia a este comité.

**Atentamente**

Guadalajara, Jalisco 17 de diciembre del 2021

**Integrantes del Comité Dictaminador**

**LIC. KARLA NALLELY JÁUREGUI RODRÍGUEZ**

Representante suplente Presidente del Comité Dictaminador (PM/00198/2021)

**MTRA. RUTH ISELA CASTAÑEDA ÁVILA**

Encargada del Despacho de la Contraloría Ciudadana  
de Guadalajara

**REGIDORA JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO**

Integrante del Ayuntamiento de Guadalajara y  
Presidenta de la Comisión Edilicia de  
Salud, Deportes y Atención a la Juventud



**LIC. JAIME GUTIÉRREZ PLASCENCIA**

Representante suplente del Coordinador General de  
Desarrollo Económico y Secretario Técnico del Comité  
Dictaminador (CGDE/DVE/00204/2021)



**MTRO. LUIS GARCÍA SOTELO**

Tesorero Municipal de Guadalajara



**C. HUGO ADÁN LUPERICIO CARDOSO**

Integrante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Municipio de Guadalajara